

59

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO TERCERO (3º) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D. C. 27 OCT 2020

Clase de proceso: PERTENENCIA
Radicado: No. 11001310300320190062700

En atención a lo reseñado en el anterior informe secretarial y, una vez revisada la actuación surtida en el proceso de la referencia, el Despacho al tenor de lo normado en nuestro Código General del Proceso, con el fin de dar continuidad al asunto con apoyo en lo dispuesto en el numeral 1º del artículo 317 del C. G. del P., el Despacho DISPONE:

1. REQUERIR a la parte demandante y a su apoderado judicial, para que en un término no mayor a treinta (30) días, a fin de poder continuar con el trámite pertinente, so pena de dar aplicación a las consecuencias asignadas por el texto legal antes citado, esto es, terminando la actuación por desistimiento tácito y ordenando consecuentemente el archivo de las diligencias; proceda a notificar en debida forma al extremo pasivo de la Litis y dar cabal cumplimiento a lo ordenado en los numerales 4º, 5º y 8º de proveído del 25 de septiembre de 2019 corregido por auto del 17 de octubre del mismo año. La presente decisión se notifica mediante anotación de estado.
2. AGREGAR al expediente y en conocimiento de las partes para los fines legales pertinentes: Constancias de inscripción de la demanda en el folio de matrícula inmobiliaria respecto del bien objeto de la Litis con el resultado efectivo (fls.38-41); Oficio de la Unidad de Catastro Distrital (fl.42-43) y oficio del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (fl.37)
3. Por haber sido presentada en legal forma, se acepta la renuncia del poder otorgado por la ejecutante al abogado Hugo Fernando Delgado González.

NOTIFÍQUESE,


LILIANA CORREDOR MARTINEZ
 JUEZ

L.U.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia se notifica por anotación en

Estado No. 47, hoy 28 OCT 2020

SECRETARIO



Idia
37

5220/

Bogotá D.C

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI 24-12-2019 10:50

Al Contestar Cite Nr.:8002019EE20061-01 - F:1 - A:0

ORIGEN: Sd:4852 - GIT TIERRAS/TORRES NUÑEZ ASTRID JOHANNA
DESTINO: JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO/SALINAS AMANDA
ASUNTO: RES OFICIO EL IGAC TRASLADA A CATASTRO DISTRITAL
OBS: ER22580-LIZ

Doctora
AMANDA RUTH SALINAS CELIS
Secretaria
Juzgado Tercero Civil del Circuito
Carrera 9 No. 11 - 45, Piso 5° Complejo Virrey Solis
Bogotá D.C

JUZ 3 CIVIL CTO BOG
Giovanny IF
JAN 15 '20 AM 8:20

Asunto: Respuesta a su oficio No. 2092 de octubre 28 de 2019 sobre el PROCESO DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO N° 2019 00627, con radicado IGAC 2019ER22580 del 16-12-2019.

Respetada doctora Salinas

En atención al oficio de la referencia emitido por su Despacho, atentamente me permito informarle que el IGAC es la entidad competente en materia de Catastro, sobre 991 de los 1.101 municipios que conforman el territorio nacional, dentro de los cuales no se incluye el de Bogotá, ya que existen los Gestores Catastrales para los municipios de Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Pereira, Dosquebradas, La Virginia y el Departamento de Antioquia.

En virtud de lo anterior, le comunicamos que el Instituto en aplicación al artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 dio traslado a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital para su conocimiento y gestión pertinente.

Agradeciendo su atención.

Atentamente,

ASTRID JOHANNA TORRES NUÑEZ
Coordinadora Grupo de Interno de Trabajo de Tierras

Copia de traslado:
Dra. Yenny Carolina Rozo Gómez – Directora
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
Av. Carrera 30 No. 25-90 Torre B Piso 2, Bogotá

Anexo para el traslado (1) folio

Proyectó: Angela Moreno



28

FORMULARIO DE CALIFICACION CONSTANCIA DE INSCRIPCION

Pagina 1

Impreso el 15 de Enero de 2020 a las 01:22:04 p.m
No tiene validez sin la firma y sello del registrador en la ultima pagina

Con el turno 2019-75617 se calificaron las siguientes matriculas:
774987

Nro Matricula: 774987

CIRCULO DE REGISTRO: 50S BOGOTA ZONA SUR No. Catastro: AAA0052CUAW
MUNICIPIO: BOGOTA D. C. DEPARTAMENTO: BOGOTA D.C. TIPO PREDIO: URBANO

DIRECCION DEL INMUEBLE

- 1) CARRERA 98B 34A-35S LOTE 23 MANZANA 83 URBANIZACION PATIO BONITO II SECTOR
- 2) KR 87F 34A 35 SUR (DIRECCION CATASTRAL)

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 20-12-2019 Radicacion: 2019-75617

Documento: OFICIO 2088 del: 28-10-2019 JUZGADO 003 CIVIL DE CIRCUITO de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 0492 DEMANDA EN PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO N. 201900627 (MEDIDA CAUTELAR)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (La X indica persona que figura como titular de derechos reales de dominio)

- AGUIRRE CA/ON ADRIANA LILIA 52076280
- A: SAMUDIO CHAPARRO FERNANDO 17051486 X
- A: MORENO ESCOBAR FABIO 17153157 X
- A: DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS
- A: POVEDA ROJAS ANA ISABEL 41339210 X

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

Funcionario Calificador	Fecha:	El Registrador
	Dia Mes Año	Firma

ABOGA 21,

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO
LA GUINDA DE LA FE PUBLICA

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION DE
MATRICULA INMOBILIARIA

Nro Matricula: 50S-774987

Pagina 1

Impreso el 16 de Enero de 2020 a las 09:16:14 a.m

**ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

CIRCULO REGISTRAL: 50S BOGOTA ZONA SUR DEPTO:BOGOTA D.C. MUNICIPIO:BOGOTA D. C. VEREDA:BOGOTA D. C.
FECHA APERTURA: 01-03-1984 RADICACION: 84-6898 CON: SIN INFORMACION DE: 20-01-1984
CODIGO CATASTRAL: AAA0052CUAW COD. CATASTRAL ANT.:
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

LOTE 23- MANZANA 83- ANTES MANZANA Z- URBANIZACION PATIO BONITO II SECTOR, CON UNA EXTENSION SUPERFICIARIA DE 84 MTS CUADRADOS Y LINDA: POR EL NORTE, EN EXTENSION DE 14 MTS, CON EL LOTE # 24- DE LA MISMA MANZANA, SUR, EN EXTENSION DE 14 MTS, CON EL LOTE # 22- DE LA MISMA MANZANA. ORIENTE, EN EXTENSION DE 6 MTS CON LA VIA PEATONAL O CARRERA 96-B OCCIDENTE, EN EXTENSION DE 6 MTS, CON PARTE DEL LOTE # 20- DE LA MISMA MANZANA- = =

COMPLEMENTACION:

COMPLEMENTACION A LA MATRICULA N. 772879 URBANIZACION PATIO BONITO II SECTOR CALLE 38 SUR N.97 A-52 (SUR) SAMUDIO CHAPARRO FERNANDO, MORENO ESCOBAR FABIO, POVEDA ROJAS ANA ISABEL, ADQUIRIERON LOS LOTES QUE ENGLOBARON POR MEDIO DE LA ESCRITURA N. 3775 DEL 18-11-83 NOTARIA 21. DE BOGOTA, REGISTRADA EL 20-01-84 ASI; PARTE POR COMPRA QUE HICIERON A CASTRO DE FONSECA TULIA PIA, SEGUN ESCRITURA N. 1637 DEL 02-04-75 NOTARIA 4. DE BOGOTA, REGISTRADA EL 05-05-75 AL FOLIO DE MATRICULA 050-0275095....ESTA ADQUIRIO POR DONACION QUE LE HIZO MIGUEL A. CASTRO, SEGUN ESCRITURA N. 369 DEL 10 DE FEBRERO DE 1.950 DE LA NOTARIA 1. DE BOGOTA.....PARTE ASI; SAMUDIO CHAPARRO FERNANDO, ADQUIRIO DERECHOS DE CUAOTA 1/3 PARTE, POR COMPRA QUE HIZO A INVERSIONES SAMUDIO LTA, SEGUN ESCRITURA N.360 DEL 09-03-81 NOTARIA 21. DE BOGOTA, REGISTRADA EL 02-07-81 AL FOLIO DE MATRICULA 050-0247844...INVERSIONES SAMUDIO LTDA. ADQUIRIO JUNTO CON MORENO ESCOBAR FABIO, Y SAMUDIO FERNANDO, POR COMPRA QUE HICIERON A- UMAÑA DE HOLGUIN CLEMENTINA, SEGUN ESCRITURA N.3492 DEL 30-09-74 NOTARIA 8. DE BOGOTA, REGISTRADA EL 10-10-74.....ESTA ADQUIRIO POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DE RAFAEL HOLGUIN ARBOLEDA, SEGUN SENTENCIA DEL 28 DE FEBRERO DE 1.970 DEL JUZGADO 8. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA, ESTE ADQUIRIO JUNTO CON MAYOR EXTENSION CON SU CONYUGUE CLEMENTINA UMAÑA DE HOLGUIN, ASI; PARTE POR DIVISION MATERIAL DE LA FINCA LOS PANTANOS QUE POSEIA EN COMUN Y PROINDIVISO CON EDUARDO UMAÑA DE LA TORRE SEGUN ESCRITURA N. 4046 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 1.958 DE LA NOTARIA 6. DE BOGOTA REGISTRADA EL 14 DE FEBRERO DE 1.959..... CLEMENTINA UMAÑA DE HOLGUIN Y EDUARDO UMAÑA DE LA TORRE, HABIAN ADQUIRIDO LA HACIENDA LOS PANTANOS, PARTE POR COMPRA A PEDRO JARAMILLO SEGUN ESCRITURA N.2473 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 1.940 NOTARIA 3. DE BOGOTA, Y PARTE POR ADJUDICACION EN LA LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD LA TORRE Y UMAÑA S.A., SEGUN ESCRITURA N. 3935 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 1.949 DE LA NOTARIA 1. DE BOGOTA ... LA OTRA PARTE DE ESTE INMUEBLE, FUE ADQUIRIDO POR CLEMENTINA HOLGUIN, POR COMPRA A PEDRO JARAMILLO, SEGUN ESCRITURA N. 2184 DEL 10 DE OCTUBRE DE 1.940 DE LA NOTARIA 3. DE BOGOTA... Y PARTE POR COMPRA QUE HICIERON A. CHERKASKY CORPORATION INC., SEGUN ESCRITURA N. 1249 DEL 08-11-76 NOTARIA 21. DE BOGOTA, REGISTRADA EL 25-11-76 INSCRITA AL FOLIO DE MATRICULA 050-0352775. ESTA ADQUIRIO POR COMPRA QUE HIZO A UMAÑA DE HOLGUIN CLEMENTINA, SEGUN ESCRITURA N. 4311 DEL 27-08-76 NOTARIA 7. DE BOGOTA, REGISTRADA EL 06-09-76 AL FOLIO DE MATRICULA CITADO.... UMAÑA DE HOLGUIN CLEMENTINA ADQUIRIO COMP SE ANTES ANTERIORMENTE.....

DIRECCION DEL INMUEBLE Tipo Predio: URBANO

- 1) CARRERA 98B 34A-35S LOTE 23 MANZANA 83 URBANIZACION PATIO BONITO II SECTOR
- 2) KR 87F 34A 35 SUR (DIRECCION CATASTRAL)

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) MATRICULA(S) (En caso de Integracion y otros)

772879



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Nro Matricula: 50S-774987

Pagina 2

Impreso el 16 de Enero de 2020 a las 09:16:15 a.m

**ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 20-01-1984 Radicacion: 846898 VALOR ACTO: \$
Documento: ESCRITURA 3775 del: 18-11-1983 NOTARIA 21. de BOGOTA

ESPECIFICACION: 911 LOTE0

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: SAMUDIO CHAPARRO FERNANDO	17051486	X
A: MORENO ESCOBAR FABIO	17153157	X
A: POVEDA ROJAS ANA ISABEL	41339210	X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 01-03-1984 Radicacion: 8422997 VALOR ACTO: \$

Documento: RESOLUCION 704 del: 24-02-1984 SUPERINTENDENCIA BANCARIA de BOGOTA

ESPECIFICACION: 999 PERMISO PARA ANUNCIAR Y DESARROLLAR LA ACTIVIDAD DE ENAJENACION SOBRE 2.650 LOTES.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: SAMUDIO CHAPARRO FERNANDO	17051486	
-------------------------------------	-----------------	--

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 20-12-2019 Radicacion: 2019-75617 VALOR ACTO: \$

Documento: OFICIO 2088 del: 28-10-2019 JUZGADO 003 CIVIL DE CIRCUITO de BOGOTA D. C.

ESPECIFICACION: 0492 DEMANDA EN PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO N. 201900627 (MEDIDA CAUTELAR)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

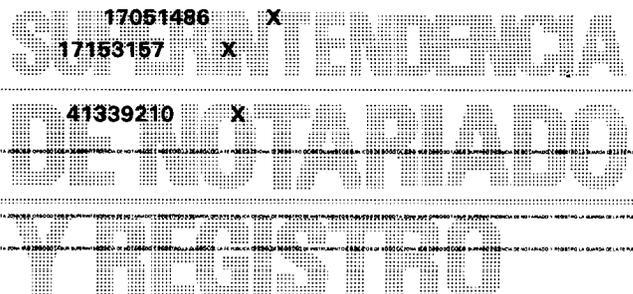
DE: AGUIRRE CA/ON ADRIANA LILIA	52076280	
A: SAMUDIO CHAPARRO FERNANDO	17051486	X
A: MORENO ESCOBAR FABIO	17153157	X
A: DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS		
A: POVEDA ROJAS ANA ISABEL	41339210	X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *3*

SALVEDADES: (Informacion Anterior o Corregida)

Anotacion-Nro: 0 Nro correccion: 1 Radicacion: C2011-16252 fecha: 21-09-2011

SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL,
SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA
POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.





OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION DE
MATRICULA INMOBILIARIA

Nro Matricula: 50S-774987

40

Pagina 3

Impreso el 16 de Enero de 2020 a las 09:16:15 a.m

**ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

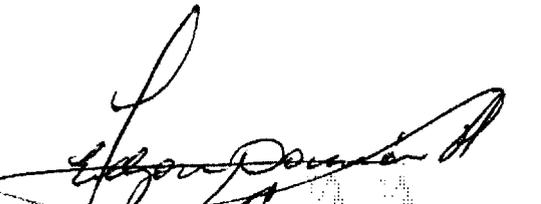
FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

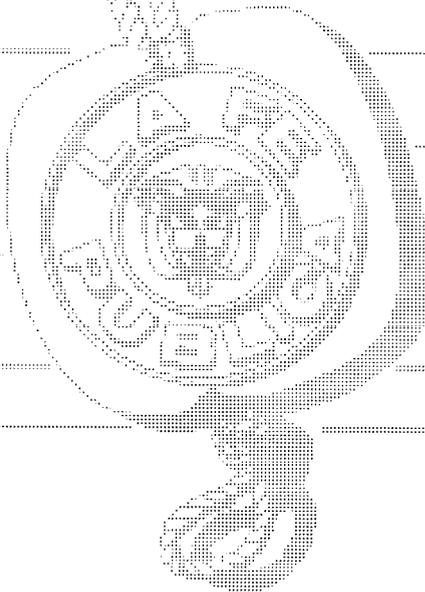
USUARIO: LIQUID54 Impreso por:CONTRO34

TURNO: 2019-495555

FECHA: 20-12-2019



El Registrador Principal EDGAR JOSE NAMEN AYUB :



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO

LA GUARDA DE LA FE PUBLICA



47

RDOZS 1207

50S2020EE01656

Al contestar cite este código

Bogotá D .C. 24 de enero de 2020

Señores
JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO

CARRERA 9 No. 11-45 PISO 6
BOGOTA D.C

JUZ 3 CIVIL CTO BOG
Giovanni YF
FEB 10 '20 PH 12:43

REF : PROCESO DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION
EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO No. 2019-00627

DE: ADRIANA LILIA AGUIRRE CAÑON C.C. 52,076,280

CONTRA: FERNANDO SAMUDIO CHAPARRO C.C. 17,051,486, FABIO MORENO
ESCOBAR C.C. 17,153,157, ISABEL POVEDA ROJAS C.C. 41,339,210 Y DEMAS
PERSONAS INDETERMINADAS

SU OFICIO No. 2088
DE FECHA 28/10/2019

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 593 del Código General del Proceso, y lo ordenado en su oficio anunciado en la referencia, me permito comunicarle que la medida cautelar se inscribio, como consta en el formulario de calificación y certificado de tradición que se adjuntan al presente. Matrícula Inmobiliaria No.50S-774987 y Recibo de Caja No. 203470263-495555

Cordialmente,

EDGAR JOSÉ NAMÉN AYUB
REGISTRADOR PRINCIPAL

Turno Documento 2019-75617
Turno Certificado 2019-495555
Folios 3
ELABORÓ: Milene Rojas

Código:
GDE - GD - FR - 23 V.01
28/01/2019

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos
ORIP- ZONA SUR OFICINA DE REGISTRO DE II.PP
Dirección: Calle 45ª SUR No. 52c-71
Teléfono: 3282121
E-mail: ofiregistrbogotasur@supernotariado.gov.co





Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

UNIDAD ADMIN. CATASTRO DISTRITAL 24-02-2020 03:43:12
Al Contestar Cite Este Nr.:2020EE6285 O 1 Fol:2 Anex:0

ORIGEN: Sd:1099 - SUBGERENCIA DE INFORMACION FISICA Y JUR/ES
DESTINO: JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO//
ASUNTO: RAD 2020-38999
OBS: ELABORO: MARTHA FLOREZ

Bogotá, D.C.

Doctora
AMANDA RUTH SALINAS CELIS
Secretaria
Juzgado Tercero Civil del Circuito
Carrera 9 N° 11-45 piso 6, COMPLEJO VIRREY SOLIS
Bogotá
Código Postal: 111711

JUZ 3 CIVIL CTO BOG

Giovanny CF
MAR 2'20 AM 10:39

Asunto: Información catastral predio identificado con dirección CL 37A SUR 86G 03

Referencia: PROCESO PERTENENCIA por prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio No. 2019 00627
DE: ADRIANA LILIA AGUIRRE CAÑON, C.C No. 52.076.280
CONTRA: FERNANDO SAMUDIO CHAPARRO C.C No. 17.051.486; FABIO MORENO ESCOBAR C.C No. 17.153.157; ANA ISABEL POVEDA ROJAS C.C No. 41.339.210 Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS.
UAECD2019ER35515 del 28 de diciembre de 2019-rad 2020-38999

Respetada doctora Amanda Ruth:

En atención al oficio N.º 2092 del 28 de octubre de 2019, le informo que como se observa en la siguiente imagen, esta subgerencia procedió a realizar en el Sistema Integrado de Información catastral- SIIC, la anotación 008- Proceso en Curso Juzgado, al inmueble inscrito en el censo catastral con dirección CL 37A SUR 86G 03 y que está incorporado como una posesión a nombre de las señoras MARIA ALICIA CAÑON DE AGUIRRE, CARMEN ADELIA AGUIRRE CAÑON y ADRIANA LILIA AGUIRRE CAÑON, identificadas con cédulas de ciudadanía números 20.329.782,51.933.434 y 52.076.280, respectivamente.

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

20/02/2020		UAECD- CONSULTA GENERAL DE PREDIOS - S.I.L.C.				CCON01.FMB	
Dirección Actual	CL 37A SUR 86G 03	Anterior	CL 37A S 96B 39				
Cédula Catastral	004555541100000000	CHIP	AAA0052FSBR				
Código Sector	004555 54 11 000 00000	Código Dirección	410371009620390000				
Localidad	8 KENNEDY	Barrio	PATIO BONITO II				
Parte Cuenta	1 BS 3911	D S/I	CL 37A SUR 86G 07				
Vigencia Formación	1.998	Vigencias Actualización	2003	2011	Zona Postal	110871 Max. Numero Pisos 1	
Fecha Inscripción	31/12/1997	Fecha Actualización	31/12/2019		Marca Formación	D	
Certifica Cabida L		Tipologia					
Identificación	Propietario	#Propie.	%Coprop.	Poseedor	Interrelacionado SNR		
C 20329782	MARIA ALICIA CAÑON DE AGUIRRE	3	33.33300	S			
Documento	Fecha	Nota/Juzg	Ciudad	Zona	Matricula Inmo		
PROMESA COMPR 0	11/06/2015	22	BOGOTA D.C.	S	050S00000000		
Tipo Propiedad	6 PARTICULAR	Conservacion Historica	N	Numero Mejoras	0		
Destino Catastral	Estrato	Marca PH	Clase Predio	Coeficiente			
61 URBANIZADO NO EDIFICADO	0	*SIN*	NPH				
Terreno	Area (m2)	Valor (m2)	Valor Parcial	Valor Avaluo	Vigencia		
	98.00	1,710,000.00	167,580,000.00	167,580,000	2020		
Construccion	.00	.00	.00	154,350,000	2019		
Avaluo Especial	Rev.Instancia	Marca autoavaluo	N	Radicacion			
Mutacion	99 FORMACION - ACTUALIZACION	Fecha	31/12/2019	2019	1347202		
Rad Pendientes	de 20 71 CERTIFICACIONES MAJ	2020	38999 22/01/2020				
Restricciones	#1 008 PROCESO EN CURSO JUZGADO	20/02/0020	JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO				

Con la Matrícula inmobiliaria 050S00774987, referida en su oficio se encuentra incorporado el predio con dirección KR 87F 34A 35 SUR, CHIP AAA0052CUAW, información anexa en la siguiente imagen:

20/02/2020		UAECD- CONSULTA GENERAL DE PREDIOS - S.I.L.C.				CCON01	
Dirección Actual	KR 87F 34A 35 SUR	Anterior	KR 98B 34A 35 SUR				
Cédula Catastral	34BS 98B 23	CHIP	AAA0052CUAW				
Código Sector	004554 83 23 000 00000	Código Dirección	450982003411350000				
Localidad	8 KENNEDY	Barrio	PATIO BONITO				
Parte Cuenta	1 BS 3911	D S/I	KR 87F 34A 37 SUR				
Vigencia Formación	1.998	Vigencias Actualización	2003	2011	Zona Postal	110871 Max. Numero Pisos 2	
Fecha Inscripción	31/12/1997	Fecha Actualización	31/12/2019		Marca Formación	A	
Certifica Cabida L		Tipologia					
Identificación	Propietario	#Propie.	%Coprop.	Poseedor	Interrelacionado SNR		
C 17051486	FERNANDO SAMUDIO CHAPARRO	3	33.33300	N	SI		
Documento	Fecha	Nota/Juzg	Ciudad	Zona	Matricula Inmo		
COPIA ESCRITURA	3775 18/11/1983	21		S	050S00774987		
Tipo Propiedad	6 PARTICULAR	Conservacion Historica	N	Numero Mejoras	0		
Destino Catastral	Estrato	Marca PH	Clase Predio	Coeficiente			
01 RESIDENCIAL	2	*SIN*	NPH				
Terreno	Area (m2)	Valor (m2)	Valor Parcial	Valor Avaluo	Vigencia		
	84.00	1,300,000.00	109,200,000.00	144,219,000	2020		
Construccion	99.60	351,600.00	35,019,360.00	134,595,000	2019		
Avaluo Especial	NO Rev.Instancia	Marca autoavaluo	N	Radicacion			
Mutacion	99 FORMACION - ACTUALIZACION	Fecha	31/12/2019	2019	1347202		
Rad Pendientes	de 10 77 CERTIFICACION CATAS	2019	360279 09/04/2019	CATASTRO EN LINEA			
Restricciones	#0						

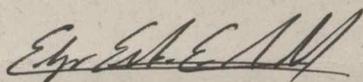
Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Cualquier aclaración o solicitud adicional, lo invitamos a comunicarse a través de los siguientes canales de atención: página web www.catastrobogota.gov.co, el aplicativo Catastro en Línea <https://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co/cel/#/home>, las líneas de atención telefónica 2347600 extensión 7600, línea gratuita 018000910488 o la línea 195 y puntos de atención de la RED CADE de la ciudad, donde hace presencia la UAECD.

Cordialmente,



EDGAR ESTEVENS ESPAÑOL MORALES
Subgerente de Información Física y Jurídica

Proyectó: Martha Cecilia Florez Romero/ S.I.F.J.
Revisó: GCC/ S.I.F.J.

UAECD

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

19-627
50

MEMORIAL RENUNCIA DE PODER

Entar.

*Despacho
03/07/2020*

Fernando Delgado <fernandodelgado1912@gmail.com>

Jue 10/09/2020 9:38 AM

Para: Juzgado 03 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <j03cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (188 KB)

ADRIANA AGRUIRRE 3 CC .pdf;

Buenos días adjunto memorial para radicacion.

Agradezco su colaboración

Atentamente

Fernando Delgado

abogado

cel 3114730404

SEÑOR

JUEZ 3 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

E.S.D.

REF: PROCESO DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUICITIVA DE DOMINIO

DEMANDANTES: ADRIANA LILIA AGUIRRE CAÑON

DEMANDADO: SAMUDIO CHAPARRO FERNANDO, MORENO ESCOBAR FABIO Y POVEDA ROJAS ANA ISABEL

RADICADO: 2019-627

ASUNTO: RENUNCIA A PODER

HUGO FERNANDO DELGADO GONZALEZ, mayor y vecino de esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando como apoderado del Señor **NESTOR ANTENOR ROMERO SABOGAL** también mayor de edad y vecino de Bogotá, demandante en el proceso de referencia, comedidamente manifiesto a su despacho que renuncio al poder por el otorgado, con el cual se dio inicio al presente proceso.

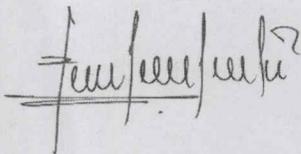
Esta petición se funda en la terminación de mis labores como contratista de la Alcaldía Local de Kennedy, la cual me contrato para adelantar procesos de pertenecía ante la jurisdicción a favor de los usuarios del programa (1380) Mi Casa Me Pertenece, lo anterior me impide continuar desempeñando el cargo como apoderado del demandante.

De igual manifiesto que el demandante se encuentra a paz y salvo por todo concepto.

Para dar cumplimiento a lo previsto en el art. 76 Código General del Proceso. (Ley N.º 1564 de 2012). del Código General del Proceso.

Anexo copia de la comunicación enviada al demandante por medio del correo electrónico lizethmu.555@gmail.com

Atentamente,



HUGO FERNANDO DELGADO GONZALEZ
CC 80.154.723 DE Bogotá.
T.P No. 174.446
Correo fernandodelgado1912@gmail.com
CEL 3114730404

Bogotá, 10 de septiembre de 2020

Señora
ADRIANA LILIA AGUIRRE CAÑON
CALLE 37 A SUR No 86g-03
Teléfono 3143279973-30129331364

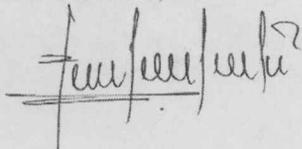
Cordial saludo,

Me permito informarle que en el proceso de PERTENENCIA de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio que se tramita actualmente en el juzgado 3 Civil del Circuito de Bogotá, bajo el radicado 2019-627, procederé a realizar la correspondiente renuncia ante el despacho al poder por ustedes otorgado y donde me encuentro reconocido como su apoderado.

Lo anterior toda vez que mi contrato y vinculación laboral con la alcaldía local de Kennedy y con el proyecto mi casa me pertenece termino el día 31 de mayo de 2020.

Por tal razón, en el futuro no tengo ninguna responsabilidad con el trámite de su proceso y se deja constancia que deberán designar nuevo apoderado que lo represente dentro del mismo.

Atentamente,



HUGO FERNANDO DELGADO GONZALEZ

CC. 80.154723.

52

Redactar

Recibidos 313

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores 63

Más

Meet

Iniciar una reunión

Unirse a una reunión

Hangouts

Fernando +

RENUNCI A PODER MI CASA ME PERTENECE

Fernando Delgado <fernandodelgado1912@gmail.com>
para lizethmu.555



Responder

Reenviar

No hay chats recientes
Inicia uno nuevo.

